

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 8 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, por el que se notifica a los interesados la resolución de la extinción de autorización sanitaria relacionada con el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, de los establecimientos alimentarios que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, por estar ausente del domicilio o ser éste desconocido, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familias de Sevilla, sita en Avda. de Luis Montoto núm. 87-89, se encuentra a su disposición la documentación que se indica en cada caso, indicándole que en el plazo de un mes a contar desde la fecha de esta publicación, podrá interponer un recurso de alzada ante el órgano competente:

Titular /Empresa: Thomas Terra, S.L.

Núm. RGSEAA (Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.18862/SE.

Último domicilio conocido: C/ Herramientas núm. 12, P.I. Navisa, Sevilla, 41006 Sevilla.

Trámite notificado: Resolución revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento de la citada empresa y cancelación de la inscripción en el RGSEAA, firmada por la Delegada Territorial con fecha 1 de julio de 2020.

Titular /Empresa: Variados Mar, S.L.

Núm. RGSEAA (Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.045350/SE.

Último domicilio conocido: Paseo del Agua núm 57, nave A , Brenes, 41310 Sevilla.

Trámite notificado: Resolución revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento de la citada empresa y cancelación de la inscripción en el RGSEAA, firmada por la Delegada Territorial con fecha 1 de julio de 2020.

Titular /Empresa: Manuel Ruperto Castillo López.

Núm. RGSEAA (Número de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.19604/SE.

Último domicilio conocido: C/ Huelva núm. 12, Benacazón, 41805 Sevilla.

Trámite notificado: Resolución revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento de la citada empresa y cancelación de la inscripción en el RGSEAA, firmada por la Delegada Territorial con fecha 1 de julio de 2020.

Sevilla, 8 de julio de 2020.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»